

REPUBLICA DEL ECUADOR

Asamobhea Naurional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que, la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR POLITÉCNICO, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, se apresta a conmemorar su VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de creación;
- Que, una amplia población estudiantil ha recibido el significativo legado de la ciencia y la cultura, plasmado en determinantes aportes que fortalecen los procesos formativos con altos valores éticos, morales y cívicos, junto a capacidades individuales y colectivas que promueven el desarrollo integral del educando;
- Que, la Asamblea Nacional distingue el trabajo comprometido de la comunidad educativa, ponderando su invariable entrega a la noble misión de educar con visión y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR POLITÉCNICO, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, con ocasión de conmemorar su VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de vida institucional.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón del plantel y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de octubre de dos mil veinte.

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente

10:00

18/10/2020.

DR. JAVIER RUBIO DUQUE Prosecretario General Temporal